









Ciudad de México, a 26 de Julio de 2018

INVITACIÓN A EJECUTORES CALIFICADOS PARA COTIZAR LAS PARTIDAS DESIERTAS DEL SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN/FSUE/FIDE/03/2018

Con fundamento en las Reglas de Operación del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), disponibles en la página de la Secretaría de Energía (SENER), a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) como Organismo Intermedio del FSUE, CONVOCA a los Ejecutores Calificados con Registro Vigente en el padrón del FSUE, a participar en el concurso de las PARTIDAS DESIERTAS, DERIVADAS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO NACIONAL para la Contratación de Proyectos Mediante el Componente de Apoyo de Instalación de Sistemas Asiados de Electrificación, en Comunidades Rurales y Zonas Urbanas Marginadas del FSUE, su Instalación, Capacitación para su Operación, Mantenimiento y Sostenibilidad mediante mecanismos de Corresponsabilidad con los Beneficiarios Clave del Concurso CPN/FSI IF/FIDF/03/2018

Este concurso se desarrollará de acuerdo a las BASES del Concurso Público No. CPN/FSUE/FIDE/03/2018 mismas que se encuentran a su disposición de forma gratuita, en la página Web de la SENER www.gob.mx/sener y en la del FIDE, http://fsueconvocatoriaaislados.fide.org.mx/ y, de manera PRESENCIAL, en la Subdirección de Administración y Finanzas del FIDE, ubicada en la Avenida Mariano Escobedo número 420, planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal 11590, de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas (hora local de la Ciudad de México), así como el Calendario de esta convocatoria y el listado de Paquetes y Localidades a concursar, como Anexo 2A (LOCALIDADES DESIERTAS) de las BASES.

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

- 1. Los Ejecutores Calificados interesados deberán presentar sus propuestas cumpliendo con lo siguiente:
 - Su PROPUESTA debe estar integrada por la PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN TÉCNICA-SOSTENIBILIDAD
 y la PROPOSICIÓN ECONÓMICA, conforme a las BASES del Concurso citado.
 - 1. 2. Én caso de existir algún cambio o modificación en el acta constitutiva de la empresa o contrato de asociación, deberá presentar constancia de ello. Así mismo, si hubiese cambios en la Representación Legal, presentar constancia de la designación en original, y copia de identificación oficial.
 - 1.3. Las fechas para el desarrollo del proceso de esta CONVOCATORIA, serán las del CALENDARIO aquí publicado.
- Este concurso es la segunda fase del Concurso Público Nacional CPN/FSUE/FIDE/03/2018, referente a las partidas desiertas del resultado de este proceso, por lo que se rige por las mismas bases y enmiendas a las bases del concurso ya mencionado.
- 3. Para esta fase del Concurso se considerará que el anexo 2 de las bases (Relación de Localidades de la Convocatoria para el Concurso Público Nacional CPN/FSUE/FIDE/03/2018) cambia por el anexo 2.A. que se refiere a los "Paquetes de Localidades que resultaron desiertas".
- 4. Para cualquier duda respecto a la presente CONVOCATORIA dirigirse al correo electrónico profsue.conv@fide.org.mx o a los teléfonos 1101 0520 Ext. 96326, 96464, 96399, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
- 5. Las PROPOSICIONES que presenten los Ejecutores Calificados interesados, deberán considerar las necesidades reales y actuales de las localidades en que decidan participar, por lo que deberán visitar y estar en contacto con las localidades y presentar evidencia fotográfica de su gestión y de las condiciones de las mismas, todo ello como se establece en las bases del concurso y sus anexos.
- 6. A los actos del CONCURSO podrán asistir como observadores los INTERESADOS o sus representantes.
- 7. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente CONVOCATORIA podrá ser negociada.

CALENDARIO DE LA INVITACIÓN A EJECUTORES CALIFICADOS PARA COTIZAR LAS PARTIDAS DESIERTAS DEL SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN/FSUE/FIDE/03/2018.

Actividad / Acto	Fecha Del-Al
Publicación de la Convocatoria	26 de julio de 2018
CONSULTA DE BASES SEGUNDO CONCURSO	A partir del 26 de julio de 2018
Recepción de Solicitudes de Aclaraciones sobre las BASES DEL SEGUNDO CONCURSO En página web www.gob.mx/sener y http://fsueconvocatoriaaislados.fide.org.mx/ y en las oficinas en Mariano Escobedo No. 420, Planta Baja, Col. Anzures, Ciudad de México, C.P. 11590	Del 26 de julio al 30 de julio de 2018 Hasta las 18:00 horas en oficinas
Respuestas a las Solicitudes de Aclaraciones	6 de agosto de 2018
Recepción de Propuestas integradas por la Proposición Legal-Administrativa, Proposición Técnica-Sostenibilidad, y Proposición Económica, de los Ejecutores Calificados interesados en participar	Hasta el 17 de agosto de 2018 De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas
Apertura de Propuestas y verificación de presentación de Proposición Legal- Administrativa, Proposición Técnica-Sostenibilidad, y Proposición Económica	21 de agosto de 2018
Evaluación de Proposiciones Legal-Administrativa	Del 21 al 27 de agosto de 2018
Informe de Resultados de la Evaluación de las Proposiciones Legal-Administrativa	28 de agosto de 2018
Informe de Resultados de la Evaluación de las Proposiciones Técnica-Sostenibilidad y Apertura de Proposiciones Económicas	10 de septiembre de 2018
Informe de Resultados de la Evaluación de las Proposiciones Económicas	24 de septiembre de 2018